| | | | |
|---|---|---|---|
| ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI<br>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)<br><br>JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE CONTRATOS O CONVENIOS | MAJA01.04.03.P003.F001 | |
| | | VERSIÓN | 005 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ADICIÓN | X | PRÓRROGA | X | ACLARACIÓN/MODIFICACIÓN | |
| SUSPENSION | | REANUDACIÓN | | CESIÓN | |

| CONCEPTO TECNICO | |
|---|---|
| CONTRATANTE | Santiago de Cali Distrito Especial – Secretaría de Bienestar Social |
| CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO No. | 4146.010.26.1.0874-2022 |
| CONTRATISTA | LORENA PORRAS ARAGON |
| IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA | 1130609934 |
| OBJETO | Prestar los Servicios Profesionales a la Secretaría de Bienestar Social. |
| VALOR INICIAL | VEINTE MILLONES DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS MCTE (20216000) |
| FECHA DE SUSCRIPCIÓN | 18 de julio de 2022 |
| FECHA DE INICIO | 21 de julio de 2022 |
| FECHA DE TERMINACIÓN | 31 de octubre de 2022 |
| ADICIONES | N/A |
| VALOR TOTAL A LA FECHA | VEINTE MILLONES DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS MCTE (20216000) |
| PRORROGAS | N/A |
| FECHA DE TERMINACIÓN A LA FECHA | 31 de octubre de 2022 |
| ACLARACIÓN | N/A |
| SUSPENSIÓN | N/A |
| REANUDACIÓN | N/A |
| CESIÓN | Nombre del Cesionario: N/A |
| | Identificación del Cesionario: N/A |
| | Fecha de Cesión: N/A |

CONSIDERACIONES DE LA MODIFICACIÓN:

El Programa Habitantes De y En Calle, adscrito a la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias de la Secretaría de Bienestar Social requiere seguir contando hasta el 28 de diciembre de 2022 con el servicio de personas naturales con idoneidad para el cumplimiento del objeto contractual y actividades necesarias para el normal desarrollo de las funciones que le han sido asignadas en los diferentes procesos misionales del grupo poblacional en mención.

Es de tener en cuenta que, se requiere seguir contando con una persona natural que preste sus servicios, ya que en los últimos meses de cada vigencia las solicitudes a la Población de personas Habitantes de y en Calle incrementan, por lo tanto, es necesario darle continuidad a las obligaciones

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

pactadas, ampliando el plazo de ejecución del contrato del prestación de servicios profesionales especializados.

En mérito de la anterior consideración, solicito se realice prórroga del contrato electrónico No. 4146.010.26.1.0874-2022 con fecha de terminación el 28 de diciembre de 2022 y se realice adición de presupuesto por valor de DIEZ MILLONES CIENTO OCHO MIL PESOS M/CTE (10108000), el cual se cancelará en dos (2) cuotas, cada una por valor de CINCO MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE (5054000).

Con esta prórroga no se modifica el objeto principal del contrato.

| SOLICITUD DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR |
|---|
| NOMBRE COMPLETO: Mauricio Rivas Nieto |
| CARGO: Subsecretario de Poblaciones y Etnias |
| CIUDAD Y FECHA: Cali, 11 de octubre de 2022 |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.